

LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS
LISTA DE ASISTENTES
A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA

SERVICIOS MEDICOS PAINPROCEDURES S.A.

FECHA REUNION: 18 DE MARZO DEL 2016

ACCIONISTAS ASISTENTES:

ACCIONISTA

Dr. Manuel Alberto Sampertegui Gallegos

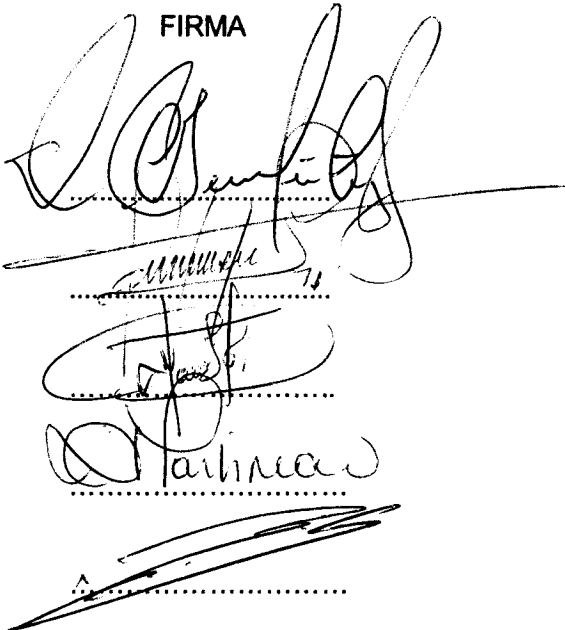
Dr. Antonio Esteban Reyes Rodríguez

Dr. Mario Iván Paz Mazón

Dra. Débora Brigitte Martineau Arteaga

Dr. Carlos Francisco Barzallo Sacoto

FIRMA



Lo certifico, Quito, fecha Ut Supra.

ANTONIO ESTEBAN REYES RODRIGUEZ
SECRETARIO AD - HOC

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS PAINPROCEDURES S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016.

En Quito, a 18 de Marzo del 2016, siendo las 18H30, en el domicilio principal de la compañía, calle Francisco Salazar E10-37 y Tamayo, Edificio Atlantic Business Center, piso 5, oficina 501, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de SERVICIOS MEDICOS PAINPROCEDURES S.A, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Gerente-Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan legalmente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y el porcentaje suficiente para que se pueda constituir esta junta. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la junta el Doctor Manuel Alberto Sampertegui Gallegos, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Antonio Esteban Reyes Rodríguez, Gerente General, y se propone discutir el siguiente punto:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS PAINPROCEDURES S.A.,

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda:

1. Balance de situación financieros y de resultados integrales de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y destino de los resultados del periodo
2. Lectura y Aprobación del informe del Gerente
3. Lectura y Aprobación del informe del comisario
4. Destino de la Compañía Servicios Médicos Painprocedures S.A.

Los informes de la Administración, del Comisario, y los balances al 31 de diciembre del 2015, se encuentran a disposición de los accionistas.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se de lectura al informe de la Administración y del Comisario. Se lo aprueban por unanimidad. Acto seguido se analizan las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2015 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley. Luego de absueltas algunas preguntas los balances son aprobados. La administración expone el siguiente detalle que se aprueba expresa y puntualmente:

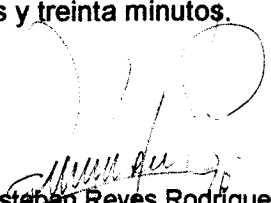
	US\$
ACTIVOS	1023.68
CAJA - BANCOS	259,67
CREDITO TRIBUTARIO	764.01
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
ACTIVOS FIJOS (NETO)	

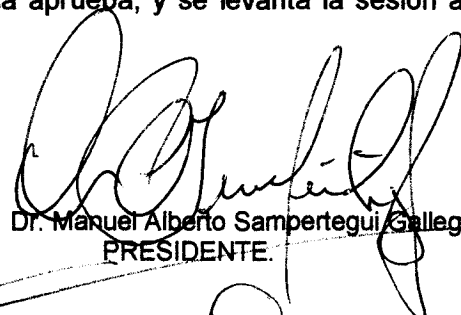
PASIVOS	4106,15
PASIVOS FIN. CORTO PLAZO	4016,00
CUENTAS POR PAGAR	90.15
 PASIVO LARGO PLAZO	 0
PATRIMONIO	
CAPITAL	1000,00
RESERVAS	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS	-3945.27
 INGRESOS OPERACIONALES	 0,00
INGRESOS NO OPERACIONALES	
 COSTOS	
GASTOS	136,60
RESULTADO ACTUAL	-136.60

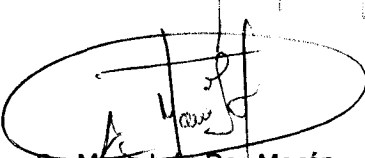
Se agregan al expediente de esta Junta los indicados documentos.

Como los puntos del orden 1, 2 y 3 del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la junta.

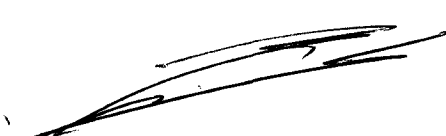
Se procede tratar el punto 4, Destino de la Compañía: En razón de que no se han dado los resultados esperados y que durante todo el año no se pudo concretar la apertura para ofertar los servicios, por unanimidad la junta de accionistas resuelve vender la empresa si se encuentra un comprador o cerrarla definitivamente. El Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la junta, se da lectura al acta, la junta la aprueba, y se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos.


Dr. Antonio Esteban Reyes Rodríguez
GERENTE GENERAL- SECRETARIO ADOC


Dr. Manuel Alberto Sampertegui Gallegos
PRESIDENTE.


Dr. Mario Iván Paz Mazón
ACCIONISTA


Dra. Débora Brigitte Martineau Arteaga
ACCIONISTA


Dr. Carlos Francisco Barzallo Sacoto
ACCIONISTA